

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SALA DE FAMILIA**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

SECRETARIA.- BOGOTÁ, D.C., DIECISÉIS (16) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) En la fecha en cumplimiento al proveído anterior se liquidan las costas.

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DEL DEMANDADO	\$1'000.000.00
DE SECRETARIA	\$ - 0 -
TOTAL	\$1'000.000,00
SON: UN MILLON DE PESOS M/CTE.	

El Secretario

LUIS ALBERTO RESTREPO VALENCIA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADOS

SECRETARIA.- Bogotá, D.C.- DIECISIÉIS (16) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021). Hoy a las ocho (8:00 A.M.) de la mañana en la lista de traslados se fijó la anterior **LIQUIDACIÓN DE COSTAS**.

A partir del DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) y por tres (3) días hábiles, queda a disposición de las partes la anterior liquidación de costas para los fines del artículo 366 del Código de General del Proceso.

El Secretario

LUIS ALBERTO RESTREPO VALENCIA